



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
16 de agosto de 2006
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2006

Nueva York, 11 a 13 de septiembre

Tema 11 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Proyecto de documento sobre el programa para
la República Centroafricana***

Asistencia propuesta del UNFPA: 13,5 millones de dólares de los EE.UU.:
6 millones de dólares con cargo a los
recursos ordinarios y 7,5 millones de dólares
mediante modalidades de cofinanciación y/o
recursos de otro tipo, incluidos los recursos
ordinarios

Período del programa: Cinco años (2007-2011)

Ciclo de asistencia: Sexto

Categoría según la decisión 2005/13: A

Asistencia propuesta por esfera del programa básico

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	3,30	4,5	7,80
Población y desarrollo	1,05	1,0	2,05
Género	0,90	2,0	2,90
Coordinación y asistencia al programa	0,75	–	0,75
Total	6,00	7,5	13,50



I. Análisis de la situación

1. En 2003, la población de la República Centroafricana ascendía a 3,9 millones de habitantes, el 63% de los cuales tenían menos de 25 años y el 62% vivían en zonas rurales. A pesar de su riqueza en madera, oro y diamantes, el país ocupó el puesto 171 sobre 177 en el índice de desarrollo humano de 2005. Los conflictos recurrentes desde 1996 hasta 2003 destruyeron la infraestructura socioeconómica, lo cual causó un descenso pronunciado de los indicadores sociales y de salud. Pese al regreso al orden constitucional, la situación sigue siendo delicada, debido a los persistentes retrasos en el pago de los salarios de los funcionarios y la inseguridad causada por las actividades de los rebeldes, especialmente en el norte del país.

2. La tasa anual de crecimiento de la población (2,5%) supera a la tasa anual de crecimiento económico (0,4%). El índice total de fecundidad ha permanecido alto, con 5,1 hijos por mujer, durante los 15 últimos años. El alto índice de fecundidad se atribuye a los siguientes factores: a) el comienzo de la actividad sexual a edad temprana (a los 15 años en el caso del 58% de las mujeres); b) el alto índice de fecundidad de las adolescentes (el 13% de las adolescentes con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años había dado a luz en los 12 meses anteriores al censo de 2003); y c) la baja tasa de utilización de anticonceptivos, que aumentó del 3,2% en 1995 al 6,9% en 2000. El índice de mujeres casadas que reciben servicios de planificación familiar sigue siendo bajo, el 16%, porque siguen siendo muchas las mujeres que desean tener hijos. Los servicios apropiados para los jóvenes son escasos o no existen y, en 2000, el 9% de las muchachas con edades comprendidas entre los 20 y los 24 años afirmó haber abortado alguna vez.

3. Debido al deterioro de las condiciones de vida y a las deficiencias del sistema de salud, la esperanza de vida al nacer descendió desde los 49 años en 1988 hasta los 43 años en 2003. El índice de mortalidad infantil aumentó de 97 muertos por cada 1.000 nacidos vivos en 1995 a 132 por 1.000 en 2003. El índice de mortalidad materna se duplicó, de 683 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos en 1988 a 1.355 por 100.000 en 2003, lo cual refleja el índice cada vez menor de la asistencia calificada en el parto (el 44% en 2000, frente al 50% en 1995) y la mala calidad de la asistencia obstétrica de urgencia. Agravan la situación las deficiencias en el funcionamiento del sistema de remisión de pacientes y el acceso limitado a los servicios, debido a factores socioculturales.

4. La prevalencia del VIH, del 11% en 2005, según estimaciones, va en aumento. El sistema nacional de información sobre la salud, incluidos los datos de vigilancia epidemiológica del VIH, es fragmentario. El acceso a los servicios de asesoramiento y análisis voluntarios es limitado: sólo 13.435 personas se han sometido a análisis. En 2005, se calculaba que había 230.000 personas seropositivas mayores de 15 años. En 2002, se diagnosticó infección por el VIH al 15% de las mujeres embarazadas. El índice de transmisión de la madre al feto es alto, el 35%.

5. La prevalencia del VIH es cinco veces mayor entre las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años que entre los hombres del mismo grupo de edad y es mayor en las zonas rurales. Los factores que contribuyen a esta situación son: a) los escasos conocimientos sobre los métodos de prevención del VIH, incluidos los preservativos; b) la gran prevalencia de la promiscuidad sexual entre los hombres (79%); y c) el escaso uso de los preservativos (el 14% de los adolescentes sexualmente activos).

6. La desigualdad de género está generalizada. En 2003, el 68% de las mujeres eran analfabetas, frente al 46% de los hombres. La tasa neta de matriculación era inferior entre las niñas en la enseñanza primaria y la secundaria. Tras las elecciones de 2005, sólo 10 de los 105 miembros del Parlamento y 4 de los 26 miembros del Consejo de Ministros son mujeres. La violencia contra la mujer está muy extendida. En 2000, el 45% de las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años fueron víctimas de violencia física, incluidas violaciones. El 36% de las mujeres y las niñas han sido víctimas de la mutilación genital femenina.

II. Resultados de la cooperación anterior y experiencia adquirida

7. El apoyo del UNFPA a la República Centroafricana comenzó en 1972. Los conflictos recurrentes entre 1996 y 2003 afectaron negativamente a las intervenciones respaldadas por el UNFPA, malogrando los logros conseguidos hasta ese momento. En el marco del programa anterior, el UNFPA dirigió sus esfuerzos a la asistencia humanitaria y la asistencia posterior a los conflictos en los distritos más damnificados por los conflictos armados, lo cual ha tenido como consecuencia la reducción gradual de las actividades, consistentes en: a) la formación de personal de salud; b) la rehabilitación de las instalaciones de salud; c) el apoyo a la asistencia obstétrica de urgencia; y d) la educación sobre la población y la vida familiar. Los frecuentes cambios de gobierno y las remodelaciones del Consejo de Ministros dificultaron los esfuerzos de promoción. A pesar de ello, el programa obtuvo resultados positivos.

8. En el ámbito de la salud reproductiva y del VIH/SIDA, el programa contribuyó a formar a prestatarios de servicios de salud y a proporcionar equipo y suministros para la maternidad sin riesgo a siete hospitales de remisión de distrito, entre ellos el Hospital Universitario Nacional de Bangui. El programa respaldó la adopción de una política nacional de salud reproductiva, de la que forman parte normas y protocolos revisados, y la preparación de estrategias nacionales sobre la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva y la comunicación para cambios en el comportamiento. El UNFPA también prestó apoyo a las siguientes actividades: a) la apertura de un centro de información y documentación sobre el SIDA en 2002; b) el establecimiento de un programa de educación entre jóvenes; y c) la integración de la educación sobre la vida familiar en los planes de estudios de magisterio.

9. Entre los logros en la esfera de la población y el desarrollo se encuentra el respaldo al censo de 2003, que desveló el deterioro de los indicadores socioeconómicos y de salud y contribuyó al aumento de la capacidad nacional de utilización de los datos para el desarrollo.

10. En el ámbito del género, el programa respaldó la formulación de una política nacional sobre la igualdad y la equidad de género y la promulgación de una ley sobre la salud reproductiva, conocida como la Ley Bangayassi. El Gobierno está examinando anteproyectos de ley sobre la educación de las niñas, el VIH/SIDA y la violencia sexual y de género.

11. La ejecución tropezó con las siguientes limitaciones, derivadas de los conflictos recurrentes: a) las deficiencias de la administración y los servicios públicos; b) la penuria de recursos humanos cualificados y la escasa motivación de

los funcionarios por los atrasos crónicos en el pago de los salarios; y c) la dificultad para conseguir suministros de salud reproductiva por la deficiente infraestructura de transporte y la inseguridad.

12. La experiencia adquirida en el quinto programa indica que, en un ambiente de inseguridad, la colaboración con las fuerzas uniformadas puede facilitar la ejecución descentralizada de las actividades de los programas, siempre que las autoridades locales y la comunidad tengan conocimiento del planteamiento y estén movilizadas. Es fundamental aumentar la capacidad institucional para la rendición de cuentas, y la eficacia en la ejecución de los programas requiere mecanismos de coordinación adecuados.

III. Programa propuesto

13. El Gobierno ha formulado el sexto programa para el país en el marco de la reforma de las Naciones Unidas, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, el UNFPA y otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas. El programa se ajusta a: a) el documento de estrategia de lucha contra la pobreza; b) las políticas y los programas sectoriales de desarrollo, incluidos el marco estratégico de lucha contra el SIDA, el segundo plan nacional de desarrollo de la salud y la política nacional para promover la igualdad y la equidad de género; c) el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período comprendido entre 2007 y 2011; d) el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; e) los objetivos de desarrollo del Milenio; y f) el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.

14. De conformidad con los principios de los derechos humanos y la diversidad cultural, el objetivo del programa es contribuir a aumentar la calidad de vida de la población de la siguiente manera: a) respaldando servicios de gran calidad de salud reproductiva y prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA; b) integrando las cuestiones de población en las políticas, los planes y los programas nacionales y sectoriales de desarrollo; y c) fomentando la igualdad y la equidad de género. El programa contribuye a tres resultados previstos del MANUD y consta de tres componentes: a) salud reproductiva; b) población y desarrollo; y c) género.

Componente de salud reproductiva

15. El resultado previsto del componente de salud reproductiva es una mayor disponibilidad y utilización de servicios de gran calidad de salud reproductiva y prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA.

16. *Producto 1: mayor acceso en los ámbitos del programa a un conjunto mínimo de servicios de gran calidad de salud reproductiva y prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA.* El programa comprende cuatro estrategias: a) adoptar un conjunto mínimo de servicios de gran calidad de salud reproductiva, incluidos los centrados en la asistencia obstétrica de urgencia, la planificación familiar, la fístula obstétrica y la violencia sexual contra la mujer; b) fortalecer el sistema de remisión de casos obstétricos de urgencia; c) apoyar la aplicación de la hoja de ruta para acelerar la reducción de la mortalidad materna y de los recién nacidos y la estrategia nacional de seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva; y d) fortalecer los servicios de salud reproductiva adaptados a las necesidades de los jóvenes y los servicios de prevención de las infecciones de

transmisión sexual y del VIH/SIDA (con inclusión de la formación de personal de salud, el asesoramiento y los análisis voluntarios y el tratamiento de los síndromes de las infecciones de transmisión sexual) en los centros de la juventud, las escuelas y los centros de salud.

17. *Producto 2: mayor disponibilidad de información que promueva cambios en el comportamiento respecto de la salud reproductiva, las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.* En el marco del programa, se llevarán a cabo las siguientes actividades: a) ampliar los programas de educación sobre la población y la vida familiar en todos los niveles escolares; b) fomentar la movilización social mediante redes comunitarias y jóvenes educadores de sus compañeros, prestando especial atención a los centros de la juventud, las escuelas, los cuarteles y los centros de salud; y c) respaldar la aplicación de la estrategia nacional de comunicación para cambios en el comportamiento respecto de la salud reproductiva, las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

18. *Producto 3: aumento de la capacidad técnica e institucional de los principales interesados a todos los niveles para coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar los programas de salud reproductiva y sobre el VIH/SIDA.* Las estrategias apoyarán las iniciativas nacionales para: a) aumentar la capacidad de coordinación, planificación, ejecución, supervisión y evaluación del programa respecto de la salud reproductiva y la prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA en todos los niveles; b) preparar y establecer mecanismos de coordinación intersectorial; y c) fortalecer el marco de gestión de los programas, incluida la gestión del sistema nacional de información sobre la salud.

Componente de población y desarrollo

19. El resultado previsto de este componente es el siguiente: se tienen en cuenta las cuestiones de población en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y en las políticas, los planes y los programas sectoriales de desarrollo a todos los niveles. Se han formulado dos productos.

20. *Producto 1: aumento de la capacidad técnica e institucional de los principales ministerios encargados de la población y el desarrollo con respecto a la integración de las cuestiones relativas a la población, la salud reproductiva, el VIH/SIDA y el género en las políticas, los planes y los programas nacionales y sectoriales de desarrollo.* El programa: a) preparará y apoyará la aplicación de un plan para aumentar la capacidad nacional de procesamiento de datos para formular, supervisar y evaluar políticas y programas de desarrollo (datos para el desarrollo); b) fomentará mecanismos de coordinación, supervisión y evaluación de los programas de población; y c) abogará en favor de la integración de las cuestiones de población en las políticas, los planes y los programas sectoriales de desarrollo.

21. *Producto 2: mayor disponibilidad y uso de bases de datos multisectoriales para supervisar y evaluar las políticas y los programas de desarrollo, incluidos el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio.* Este producto se logrará de la siguiente forma: a) apoyando la creación y la utilización de una base de datos multisectorial que integre datos procedentes de censos, encuestas y registros administrativos; b) fomentando el uso de datos empíricos para evaluar la eficacia del programa de desarrollo; y c) movilizando a los interesados y fortaleciendo las asociaciones en el ámbito de la obtención y uso de datos para el desarrollo.

Componente de género

22. El resultado previsto de este componente es el siguiente: mejora de los marcos institucionales y jurídicos que fomentan la igualdad y la equidad de género y reducen las desigualdades de género. Este componente consta de dos productos.

23. *Producto 1: aumento de la capacidad institucional y técnica para incorporar la perspectiva de género en el Ministerio de la Familia, Asuntos Sociales y Solidaridad Nacional, encargado actualmente de los asuntos de la mujer, y en los principales asociados en la ejecución.* El programa utilizará dos estrategias: a) aumentar la capacidad técnica del Ministerio y de las principales organizaciones de interesados de forma descentralizada; y b) promover consultas nacionales entre los principales ministerios y organizaciones de la sociedad civil.

24. *Producto 2: aumento de la capacidad técnica e institucional de las organizaciones que luchan contra las prácticas nocivas y la violencia sexual y mejora del entorno jurídico e institucional en apoyo de la igualdad y la equidad de género y del empoderamiento de la mujer.* Se utilizarán cuatro estrategias: a) aumentar la capacidad de promoción y movilización social de las principales organizaciones y redes que luchan contra las prácticas nocivas para la mujer y la violencia sexual contra la mujer; b) apoyar a organizaciones que presten servicios médicos, psicosociales, jurídicos y económicos amplios a las víctimas de la violencia sexual; c) abogar en favor de políticas y medidas legislativas, judiciales y estatales para eliminar la impunidad de la violencia sexual; y d) abogar en favor de la eliminación de disposiciones jurídicas discriminatorias por motivos de género.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

25. El Ministerio de Economía, Planificación y Cooperación Internacional, encargado actualmente de la planificación del desarrollo, en colaboración con el Ministerio de Salud Pública y Población y el Ministerio de la Familia, Asuntos Sociales y Solidaridad Nacional, coordinará, supervisará y evaluará la ejecución del programa, de conformidad con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y los planes de seguimiento y evaluación del MANUD. El programa se sustentará en los logros anteriores: a) descentralizando a expertos nacionales; b) continuando el apoyo en los mismos lugares de ejecución de los programas; y c) respaldando la ejecución nacional. El programa fortalecerá la coordinación, el seguimiento y la evaluación, centrándose en las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil.

26. El UNFPA coordinará los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación del programa con los exámenes anuales, de mitad de período y final del MANUD. Estos instrumentos son los siguientes: a) los informes de las visitas sobre el terreno; b) los exámenes anuales; c) la evaluación final del quinto programa para el país, que proporcionará indicadores de referencia para el sexto programa para el país; y d) una evaluación final del programa.

27. El programa prestará apoyo a los mecanismos nacionales de coordinación de las intervenciones preparadas y ejecutadas conjuntamente con el Gobierno y los organismos de las Naciones Unidas, especialmente en lo referente a la aplicación de la hoja de ruta para acelerar la reducción de la mortalidad materna y de los recién nacidos y el acceso universal a la prevención del VIH/SIDA.

28. El UNFPA preparará un plan conjunto de movilización de recursos con el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país. La oficina del UNFPA en el país está integrada por un representante, dos representantes auxiliares, un oficial de seguimiento y evaluación, un director de operaciones, dos oficiales de programas de contratación nacional y varios funcionarios de apoyo. El UNFPA contratará a personal nacional de proyectos para fortalecer la ejecución del programa. El equipo de servicios técnicos al país del UNFPA en Addis Abeba (Etiopía) y la sede del UNFPA prestarán apoyo técnico, junto con instituciones nacionales y consultores nacionales e internacionales.

Marco de resultados y asignación de recursos para la República Centroafricana

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
<p>Prioridades nacionales: a) reducir la pobreza y el hambre y contribuir a aumentar la esperanza de vida al nacer y la calidad de vida de la población; b) reducir la tasa de infección por el VIH/SIDA y su efecto en la población; y c) consolidar la democracia y la paz, proteger los derechos humanos, aumentar la seguridad, promover la gobernanza, la estabilidad económica y financiera y las reformas estructurales y apoyar el desarrollo del sector privado</p> <p>Segundo resultado previsto del MANUD: para 2011, se invierte la tendencia negativa de los indicadores sociales básicos, se reduce la pobreza y el país emprende la vía del desarrollo sostenible con la participación activa de la comunidad</p> <p>Tercer resultado previsto del MANUD: para 2011, se reduce la transmisión y el efecto del SIDA mediante la mejora y el sostenimiento de la respuesta nacional a la pandemia</p>				
Salud reproductiva	<p>Resultado: Mayor disponibilidad y utilización de servicios de gran calidad de salud reproductiva y de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA</p> <p>Indicadores de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Índice de partos asistidos por personal cualificado Tasa de prevalencia de los anticonceptivos Proporción de los destinatarios que ha utilizado servicios de salud reproductiva y de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA 	<p>Producto 1: Mayor acceso en los ámbitos del programa a un conjunto mínimo de servicios de gran calidad de salud reproductiva y prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporción de centros de salud que prestan servicios de salud materna, asistencia obstétrica básica e integral de urgencia y tratamiento de la fístula obstétrica. Parámetro de referencia de la asistencia obstétrica integral de urgencia: 28%; objetivo: 40%; parámetro de referencia de la asistencia obstétrica básica de urgencia: 30%; objetivo: 50%; parámetro de referencia del tratamiento de la fístula: ningún centro; objetivo: un centro de tratamiento/referencia Proporción de destinatarios que solicitan la prestación de servicios. Parámetro de referencia de la asistencia cualificada en el parto: 44%; objetivo: 55% En el 70% de los centros de salud se tratan los síndromes de las infecciones de transmisión sexual 	<p>Ministerio de Salud Pública y Población; Ministerio de Educación Nacional, Alfabetización, Enseñanza Superior e Investigación; Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Juventud, Deportes, Arte y Cultura; Ministerio de la Familia, Asuntos Sociales y Solidaridad Nacional</p>	<p>7,8 millones de dólares (3,3 millones con cargo a los recursos ordinarios y 4,5 millones con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<p>Producto 2: Mayor disponibilidad de información que promueva cambios en el comportamiento respecto de la salud reproductiva, las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de centros sociales y de salud que prestan servicios de asesoramiento y análisis voluntarios del VIH. Parámetro de referencia: 7 centros de asesoramiento y análisis voluntarios; objetivo: 12 centros • Proporción de la población con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años que sabe cómo prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA. Parámetro de referencia: por determinar; objetivo: aumento en 15 puntos porcentuales • Proporción de escuelas de enseñanza primaria y secundaria que incluyen la educación sobre la población y la vida familiar en los planes de estudios. Parámetro de referencia de las escuelas primarias: 16,3%; objetivo: 30%; parámetro de referencia de las escuelas secundarias: 25%; objetivo: 50% 	<p>Escuela Superior de Ciencias de la Salud; Comité Nacional sobre el SIDA</p>	
		<p>Producto 3: Aumento de la capacidad técnica e institucional de los principales interesados a todos los niveles para coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar los programas de salud reproductiva y sobre el VIH/SIDA</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un plan de supervisión y evaluación de la salud reproductiva y el VIH/SIDA • Establecimiento de un mecanismo de coordinación intersectorial de las actividades de salud reproductiva • Disponibilidad de datos sobre los indicadores a todos los niveles 	<p>Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria; Unión Europea; Asociación Centroafricana para el Bienestar de la Familia; Asociación Centroafricana de Comadronas y Enfermeras; Red Centroafricana de Jóvenes contra el SIDA; Servicios Internacionales de Población</p> <p>Organismos de las Naciones Unidas</p>	

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
Primer resultado previsto del MANUD: para 2011, la población de la República Centroafricana vive en un entorno pacífico, seguro y próspero donde se respetan los derechos humanos y participa activamente en el proceso de descentralización y consolidación de la democracia				
Población y desarrollo	<p>Resultado:</p> <p>Se tienen en cuenta las cuestiones de población en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y las políticas, los planes y los programas sectoriales de desarrollo a todos los niveles</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización de la política nacional de población Número de documentos sobre las políticas y los programas nacionales sectoriales con datos sociodemográficos útiles para la gestión, la supervisión y la evaluación 	<p>Producto 1:</p> <p>Aumento de la capacidad técnica e institucional de los principales ministerios encargados de la población y el desarrollo con respecto a la integración de la población, la salud reproductiva, el VIH/SIDA y las cuestiones de género en las políticas, los planes y los programas nacionales y sectoriales de desarrollo</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de un plan nacional funcional del aumento de la capacidad sobre cuestiones de población y desarrollo Número de ministerios que utilizan instrumentos y planteamientos concebidos para integrar las cuestiones de población y desarrollo. Parámetro de referencia: ninguno; objetivo: cuatro Establecimiento de un mecanismo funcional de coordinación, supervisión y evaluación <p>Producto 2:</p> <p>Mayor disponibilidad y uso de bases de datos multisectoriales para supervisar y evaluar las políticas y los programas de desarrollo, incluidos el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación y puesta en funcionamiento de una base integrada de datos desglosados por edad y sexo Mapas de aldeas y barrios (<i>atlas des localités</i>) 	<p>Ministerio de Economía, Planificación y Cooperación Internacional</p> <p>Universidad de Bangui</p> <p>Unión Europea; Banco Mundial; Banco Africano de Desarrollo; organismos de las Naciones Unidas</p>	<p>2,05 millones de dólares</p> <p>(1,05 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón de dólares con cargo a otros recursos)</p>

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Primer resultado previsto del MANUD: para 2011, la población de la República Centroafricana vive en un entorno pacífico, seguro y próspero donde se respetan los derechos humanos y participa activamente en el proceso de descentralización y consolidación de la democracia				
Segundo resultado previsto del MANUD: para 2011, se invierte la tendencia negativa de los indicadores sociales básicos, se reduce la pobreza y el país emprende la vía del desarrollo sostenible con la participación activa de la comunidad				
Tercer resultado previsto del MANUD: para 2011, se reduce la transmisión y el efecto del SIDA mediante la mejora y el sostenimiento de la respuesta nacional a la pandemia				
Género	<p>Resultado: Mejora de los marcos institucionales y jurídicos que fomentan la igualdad y la equidad de género y reducen las desigualdades de género</p> <p>Indicador del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de instrumentos jurídicos nacionales sobre el empoderamiento de la mujer armonizados y aplicados 	<p>Producto 1: Aumento de la capacidad institucional y técnica para incorporar la perspectiva de género en el Ministerio de la Familia, Asuntos Sociales y Solidaridad Nacional, encargado actualmente del género, y en los principales asociados en la ejecución</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan funcional de formación del género y el desarrollo Creación y puesta en funcionamiento de un comité de coordinación de los coordinadores de las cuestiones de género de los ministerios y los representantes de las ONG Número de textos jurídicos y reglamentarios examinados y revisados. Parámetro de referencia: ninguno; objetivo: 4 <p>Producto 2: Aumento de la capacidad técnica e institucional de las organizaciones que luchan contra las prácticas nocivas y la violencia sexual y mejora del entorno jurídico e institucional en apoyo de la igualdad y la equidad de género y del empoderamiento de la mujer</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de una coalición para luchar contra las prácticas nocivas para la mujer Número de estructuras descentralizadas reforzadas para prestar una asistencia integral a las víctimas. Parámetro de referencia: ninguno; objetivo: 5 Número de víctimas de violencia sexual que reciben asistencia médica, jurídica y psicosocial. Parámetro de referencia: ninguno; objetivo: 500 	<p>Ministerio de la Familia, Asuntos Sociales y Solidaridad Nacional</p> <p>Red de Ministras y Parlamentarias Africanas; Asociación Centroafricana de Abogadas; Comité Internacional de Mujeres Africanas para el Desarrollo; instituciones de microfinanciación; Comité contra las Prácticas Nocivas; Organización de Mujeres Centroafricanas</p> <p>Unión Europea</p>	<p>2,9 millones de dólares (0,9 millones con cargo a los recursos ordinarios y 2 millones con cargo a otros recursos)</p> <hr/> <p>Total para la coordinación y la asistencia al programa: 0,75 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>